

PERMISO DE OBRA MENOR

- ☒ AMPLIACION MENOR A 100 M2
- ☐ MODIFICACION
sin alterar estructura
- ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
9851
FECHA
26 SEP 2019
ROL S.I.I
-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N°996 /2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de CONSTRUCCION DE MAUSOLEO FAMILIAR
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA, PATIO 4
N° S/N° Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector
(URBANO O RURAL)
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
WALDO ARREDONDO PALMA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
BENJAMIN COLQUE ARAYA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
BENJAMIN COLQUE ARAYA			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	998.410
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,0	%	\$	9.984
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	9.984
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5595185	FECHA	12-sep-2019
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar [REDACTED] El Mausoleo familiar con capacidad para 05 nichos adultos de una superficie de 3,20 metros cuadrados (1,00 metros de frente por 3,20 metros de fondo), está ubicado en el Patio Nº 04 del Cementerio General Municipal de Arica.

Notas:

- Cuenta con Certificado de regularización para obtener permiso de obra menor y recepción final Nº 02, emitido por el DEMUCE.
- Cuenta con Resolución Sanitaria Nº 0822 de fecha 26/07/2019, de la SEREMI de Salud región de Arica y Parinacota, que autoriza construcción del mausoleo.
- El proyectista y constructor del proyecto es el Arquitecto Benjamín Colque Araya Rut Nº 8.877.392-6.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Kardex 1.600-C



HUGO ALEONSO LY ALBA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

HALA/PAR/civ.